

## **Reglamento FERIA Municipal de Tecnologías para la Inclusión.**

La Feria de Tecnologías para la Inclusión constituye un espacio de construcción de la ciudadanía donde los/las niños/as, jóvenes y adultos/as ponen en juego valores que fortalecen a la sociedad de nuestro municipio como: solidaridad, aceptación de la diversidad, respeto, tolerancia, empatía, etc. La Feria está pensada como un ámbito donde se intercambian ideas, conocimientos, propuestas, estrategias, vivencias con el otro/a, un otro/a diferente. Donde pensar en **tecnologías**, en el sentido amplio del término, es pensar cómo hacer las cosas: planear, innovar, ensayar alternativas, programar acciones y, que éstas tengan como horizonte y meta la **inclusión** en una sociedad como la matancera caracterizada por su diversidad. Así propicia el acercamiento de los estudiantes de las modalidades técnico-profesional, de educación especial y también del nivel secundario que en un trabajo colaborativo piensan y diseñan un proyecto que permita darles mayor autonomía a personas con discapacidad o que pueda contribuir a mejorar aspectos que hacen a la vida cotidiana o simplemente entender al otro/otra poniéndose en su lugar. Por lo tanto la Feria, en su razón de ser, pretende generar solidaridad, empatía y compromiso para lograr una sociedad donde todos y todas nos sentimos incluidos.

Este año también y gracias a la articulación con la RED CITECO (Red Argentina de Ciencia, Tecnología y Comunicación), asociación civil que es miembro del Movimiento Internacional para la Recreación en Ciencia y tecnología (MILSET), la Feria de Tecnologías para la Inclusión abrirá nuevamente sus puertas a los Clubes de Ciencias, Clubes Digitales de nuestro país o otros que deseen participar cuyos proyectos se relacionan con los objetivos propuestos por este reglamento.

En esta oportunidad se llevará a cabo el 1 y el 2 de septiembre en forma

presencial para las escuelas participantes y los clubes de Ciencias, Clubes Digitales del distrito. Será de forma virtual para aquellos clubes de otros países garantizando de esta forma la mayor participación posible.

### **Objetivo General**

Promover **proyectos de integración** que impliquen desarrollos tecnológicos o prototipos o propuestas de innovación, entendiendo ésta como un proceso que introduce novedades, cambios a lo ya existente buscando la inclusión de personas con discapacidad propiciando la mejora de la calidad de vida y su autonomía.

### **Objetivos específicos**

- Fomentar el interés por la ciencia y la tecnología.-
- Apreciar la necesidad de re-conocernos para lograr la inclusión de todos y todas en una sociedad diversa con respeto, solidaridad y empatía
- Promover, articuladamente, el desarrollo tecnológico aplicado a la resolución de necesidades concretas de la población con discapacidad.
- Diseñar proyecto para la resolución de problemas detectados.
- Generar conciencia, en los participantes, en relación a cómo los desarrollos tecnológicos pueden mejorar la vida de las personas.
- Estimular el trabajo colaborativo entre modalidades y niveles educativos y la capacidad de planificar tareas en conjunto para lograr objetivos propuestos.

### **Normas Generales:**

**Art 1-** Podrán intervenir en forma individual o grupal, expositores de las escuelas de educación técnico-profesional con escuelas especiales y/ o

escuelas secundarias que integren estudiantes de educación especial, de gestión públicas y privadas de La Matanza.

**Art 2-**

Podrán participar clubes de Ciencia y/o digitales que funcionan en el distrito así como los del resto del país o de otros países que se hayan inscriptos en la Feria de Tecnologías para la Inclusión por la pertinencia de su proyecto con la temática que aborda la misma.

**Art 3-**

La participación será a través de la formulación, desarrollo y presentación de proyectos desarrollados por los/las estudiantes y /o clubes de ciencia o clubes digitales. Los autores del proyecto deberán indicar el impacto de mejora para la calidad de vida y mayor autonomía de las personas con discapacidad.

**Art 4-** La planilla de preinscripción será vía web, mediante el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1GOWsHLfO1LAKsclvuexMxm4VI4sTVLxXNhXdSne1R0U/edit>

El plazo máximo para la inscripción será el 15 de julio enviando correo de confirmación de inscripción.

**Art 5 –**

Los proyectos de los clubes nacionales y/o internacionales que participen de manera virtual deberán organizar su presentación en formato audiovisual, de no más de 5 minutos de duración, con subtítulos en español, y participar de la videoconferencia de exposición que se realizará alguno de los dos días en que se desarrollará la Feria y que se le asignará en su momento.

El material audiovisual presentado se exhibirá en el canal de Youtube del CITLAM.

#### **Art 5-**

La Comisión organizadora evaluará, tras la pre- inscripción, la pertinencia de los proyectos con la temática de la Feria y el cumplimiento del presente Reglamento.

#### **Art 6-**

La Municipalidad de La Matanza se hace responsable del almuerzo y merienda de los expositores (4) , docentes (2) y de cada evaluador en las dos jornadas de exposición. Dispondrá además de micro para traslado.

**Art 7-** Cada trabajo inscripto se presentará en la feria y deberá organizar el stand ya armado que será de 2 x 2 mts.

**Art 8-** La organización no se hace responsable del robo o pérdida de las pertenencias durante la exposición.

#### **Pre-selección de los Proyectos**

Los participantes deberán inscribir sus proyectos en el link..... donde deberán completar la información requerida en el formulario de inscripción. Allí podrán adjuntar un resumen e imágenes del proyecto.

La confirmación de inscripción se realizará a través del correo electrónico declarado por cada proyecto participante, al igual que el resultado de la pre-selección que será el que determine la participación en la Feria de Tecnologías para la Inclusión.

#### **Presentación en la Feria de Tecnologías para la Inclusión.**

**Los proyectos,deberán presentarse en la Feria de Tecnologías para la Inclusión con:**

### **1- Informe** (cantidad 3)

- a. Carátula (Feria de Tecnologías para la Inclusión, título del proyecto, escuela o establecimiento al que pertenecen, integrantes; profesores asesores, localidad del establecimiento y año).-
- b. Índice.-
- c. Introducción (presentación del problema a abordar, cuantificar la población potencialmente beneficiaria y cerrar con el enunciado del proyecto).-
- d. Desarrollo técnico del proyecto (descripción general y específica).-
- e. Desarrollo de los costos del proyecto.-
- f. Conclusión.-
- g. Bibliografía.-

**2-Carpeta de Campo:** La carpeta de campo es el registro de las actividades que se llevaron a cabo para desarrollar el proyecto. Consisten en entrevistas que hicieron, apuntes, resúmenes, borradores, registro de observaciones de asesores e investigación.

**3- Stand:** Cada institución participante contará con un stand diseñado para que pueda exponer el proyecto, los expositores traerán todos los materiales, equipos, gráficos informativos, alargues, etc. y herramientas útiles para el montaje del stand. No podrán hacer pruebas con fuego, agua, químicos inflamables que pongan en peligro la seguridad de las personas.

### **Criterios para la Evaluación**

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas a través de un equipo evaluador será la encargada de seleccionar los proyectos ganadores de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

1. Calidad técnica de la explicación en cuanto a la funcionalidad del proyecto presentado.-
2. Nivel de autonomía que lograría las personas con discapacidad así también como la mejora en su calidad de vida a través del desarrollo del proyecto.
3. Pertinencia del proyecto de innovación/desarrollo tecnológico/prototipo de acuerdo a las necesidades o problemáticas detectadas.
  
4. Viabilidad del proyecto en términos de costos.-
5. Estimación de la población potencialmente beneficiada.-
6. Expresión escrita y oral clara, precisa y pertinente a la naturaleza del proyecto.
7. Visibilización en el proyecto y/o exposición del trabajo colaborativo entre ambas modalidades, niveles educativos para la resolución de problemas. En el caso de Clubes de Ciencia/ Clubes digitales visibilizar el trabajo conjunto con entidades dedicadas a personas con discapacidad.

**Participantes:**

Estudiantes de escuelas de educación técnico-profesional con escuelas especiales y/ o escuelas secundarias que integren estudiantes de educación especial, de gestión públicas y privadas de La Matanza.

Integrantes de Clubes de Ciencia y Clubes digitales.

**Premios:**

- Económicos o participación en Feria de Ciencias Nacionales y/o Internacionales para los proyectos presentados por las modalidades técnico-profesional y educación especial en forma conjunta y colaborativa.

( valores a definir)

- + Participación en Feria de Ciencias Nacionales o Internacionales para proyectos del nivel secundario y educación especial “integrados” realizados en forma conjunta y colaborativa.
- + Reconocimiento a todos los participantes.

## **ANEXO 1**

### **EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN ETAPAS PRELIMINARES DE DESARROLLO**

Art. 1- Aquellas escuelas secundarias, institutos superior de formación docente técnicas y/o especiales u otras instituciones educativas, así como también Clubes de Ciencia/ Clubes digitales , que **se encuentren en etapas iniciales o en proceso de sus proyectos de integración y, no estén en condiciones de presentarlos siguiendo el reglamento de participación en la Feria de Tecnologías para la Inclusión, tendrán la posibilidad de participar** con su stand siguiendo las pautas que se detallan en el Art. 2 del presente anexo.

Art. 2- Para exponer sus trabajos, deberán presentar una síntesis de los proyectos en curso, detallando:

- a) El problema a abordar con su proyecto.
- b) Población que se beneficiará con su proyecto.
- c) Objetivos del proyecto.
- d) Descripción general del proyecto y estrategias que se utilizaron o utilizarán para llevarlo a cabo.

Art. 3- Los proyectos que se presenten bajo esta modalidad presentarán sus stands pero no serán evaluados por el jurado de la Feria de Tecnologías para la Integración.